



Sin inclusión de jóvenes y mujeres la reactivación económica será más lenta

Pronunciamiento Alianza Jóvenes con Trabajo Digno

Día Internacional de la Juventud 2021

Las personas jóvenes representan más de la tercera parte de la población productiva potencial del país.¹ Sin embargo, 8 millones de jóvenes, y sobre todo mujeres jóvenes, están excluidas de la economía y ya no siguen estudiando. Su inclusión laboral representa una gran oportunidad para acelerar la reactivación económica y para crecer con equidad.

La inclusión económica de jóvenes contribuye a ampliar el mercado interno, fortalece el tejido social y reduce factores de riesgo en las familias y las comunidades. Por el contrario, su exclusión hace más lenta la reactivación económica, multiplica la pobreza e incrementa la desigualdad, especialmente las barreras de género que afectan a las mujeres.

Para impulsar la inclusión económica de jóvenes hay una responsabilidad compartida de gobierno y sociedad, en particular de las empresas y las entidades empleadoras.

La Alianza Jóvenes con Trabajo Digno hace un llamado a quienes toman decisiones a abrir la puerta a las personas jóvenes, especialmente a quienes presentan condiciones de desventaja como rezago educativo, pobreza y otras barreras sociales como la discriminación, los prejuicios y los estigmas.

En especial llamamos:

- Al gobierno, a dar continuidad el programa Jóvenes Construyendo el Futuro y ajustarlo para que tenga mejores resultados en la inserción laboral de jóvenes con mayores desventajas sociales y para dar prioridad a jóvenes en los servicios del Sistema Nacional de Empleo.

¹ Hay 31.2 millones de jóvenes entre 15 y 29 años de edad (Censo 2020).

- A las autoridades educativas federales y estatales, a adaptar e innovar la formación técnica y tecnológica para que tenga mayor vinculación con las necesidades del aparato productivo de cada región.
- Al poder legislativo y a la secretaría de Hacienda, para aprobar el sistema nacional de cuidados y asignarle un presupuesto suficiente para impulsar la inclusión económica de las mujeres.
- Y a las entidades empleadoras, a superar prácticas de discriminación y a adoptar acciones efectivas a favor de la inclusión económica de jóvenes y mujeres.

Una generación joven con desventajas para la inclusión económica

Esta generación joven tiene mayor escolaridad, mejor salud y mayor exposición y contacto con las nuevas tecnologías. Su potencial productivo es muy grande, aún en los sectores de población que no llegaron a cursar estudios universitarios y no cuentan con condiciones económicas y sociales favorables.

Sin embargo, hay un sector muy grande, con millones de jóvenes, especialmente quienes provienen de los hogares de menores ingresos, con desventajas acumuladas para lograr una adecuada inserción económica: (a) por no haber concluido sus estudios en secundaria y bachillerato (educación media superior), (b) por la baja calidad educativa en las escuelas de las zonas de mayor rezago social, (c) por la falta de pertinencia y vinculación de la oferta educativa de los bachilleratos técnicos y tecnológicos, en relación con las nuevas tendencias económicas y laborales, (d) por la carencia de formación en el desarrollo de habilidades socioemocionales (“blandas”) indispensables para la vida y el trabajo, y (e) por la falta de opciones de capacitación, de certificación de competencias adquiridas y de otros apoyos para la inserción laboral.

Estas desventajas afectan a millones de jóvenes:

Rezago educativo. Hay 11 millones 337 mil jóvenes que no cuentan con la educación media superior completa. Son más de la tercera parte de toda la cohorte de 15 a 29 años de edad.²

Este rezago educativo afecta gravemente sus oportunidades de acceder a trabajos formales bien remunerados, con seguridad social y prestaciones. La gran mayoría si cuentan con la secundaria terminada y solo requieren una segunda oportunidad, adecuada y orientada a la inserción laboral, para concluir su educación media superior.

² Estimación con base en el Censo 2020, no considera a jóvenes que aún están en edad de cursar la educación media superior y pueden regresar a la escuela.

Entre quienes ya están disponibles para trabajar y quienes ya se incorporaron a la población económicamente activa, se presentan otros dos retos: la exclusión y la precariedad laboral. Las personas jóvenes tienen mayores tasas de desempleo y de carencias laborales.

Exclusión laboral. Hay 8 millones 105 mil jóvenes sin trabajo. Casi la mitad, esto es 3 millones 910 mil están en desempleo, es decir, están totalmente disponibles para trabajar o incluso están buscando activamente trabajo.³

Y hay otras 4 millones 196 mil personas jóvenes, que no pueden salir a buscar trabajo por realizar labores domésticas y de cuidado en su hogar, de ellas, el 91% son mujeres. Requieren estancias infantiles y otras medidas de economía del cuidado para poder incorporarse al trabajo remunerado, así como el reconocimiento del valor económico del trabajo del hogar.

Precariedad laboral. Hay 14 millones 273 mil personas jóvenes trabajando, sin embargo, la mayoría tiene trabajos precarios:

- 1 millón 682 mil trabajan “a medias”, están subocupadas aunque pueden y necesitan trabajar más tiempo (12%).
- 7 de cada 10 jóvenes que trabajan, esto es, 9 millones, carecen de ingreso laboral suficiente para cubrir el costo de dos canastas básicas. No pueden superar la pobreza para sí mismas y a una persona más.
- 8 millones 743 mil carecen de afiliación a la seguridad social. Trabajan sin acceso a salud, ahorro para el retiro, ingreso en caso de enfermedad y acceso a estancias infantiles y otras formas de protección social (62% de jóvenes ocupados)

La precariedad laboral tiene varias causas, una de ellas es la indefensión de quienes trabajan y dos formas muy difundidas de indefensión son la falta de contratos estables y la falta de organización sindical.

- 6 millones 797 mil jóvenes con trabajo asalariado carecen de contrato estable (68%) y
- 11 millones 10 mil jóvenes con trabajo asalariado carecen de organización sindical (93%).

En síntesis, la mala calidad de los trabajos en México está generalizada, pero afecta en mayor medida a personas jóvenes y en especial, a mujeres. La inclusión económica de jóvenes requiere reordenar el sistema laboral para poner los derechos laborales al

³ Acción Ciudadana Frente a la Pobreza. Observatorio de Trabajo Digno. Anexo estadístico 9º reporte. Con datos de INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE). Trimestre I 2021.

centro y generar trabajo digno para todas las personas. La inclusión de jóvenes además requiere medidas específicas, para lograrla proponemos una estrategia viable.

Estrategia para la inclusión laboral de jóvenes

Presentamos las bases de una estrategia para la inclusión económica de jóvenes, especialmente quienes acumulan desventajas sociales, como el rezago educativo, la pobreza y otras carencias.

La estrategia propone seis medidas que van integradas, pues las acciones aisladas o parciales no resuelven el problema:

- Mejorar la permanencia escolar, la calidad educativa y la vinculación con el trabajo, especialmente en la educación media superior técnica y tecnológica.
- Ampliar y actualizar las opciones de capacitación para y en el trabajo, enfatizando el desarrollo socioemocional y de habilidades “blandas” y la certificación de competencias.
- “Cerrar la pinza” de la inserción laboral, para que quienes culminan educación técnica o programas de capacitación se vinculen con servicios de colocación laboral y ofertas de trabajo formal.
- Garantizar acceso a servicios de cuidado para que las mujeres con hijos puedan incorporarse a trabajos remunerados adecuados.
- Eliminar barreras discriminatorias en los procesos de contratación hacia jóvenes con desventajas acumuladas por su origen y condición socioeconómica.
- Agilizar la implementación de las reformas laborales para incrementar la oferta de trabajos dignos con remuneración suficiente y plenos derechos laborales.

Una ruta propositiva para la inclusión de jóvenes en trabajos dignos

Esta estrategia es viable y se puede llevar a la práctica si hay voluntad y decisión de las autoridades y de quienes toman decisiones en las empresas. México cuenta con servicios públicos y programas que tienen potencial para facilitar la inclusión económica de jóvenes con mayores desventajas acumuladas. También cuenta con el dinamismo de la economía para la creación de trabajos dignos. La inclusión económica de jóvenes es factible además, es urgente y necesaria.

La estrategia para la inclusión de jóvenes requiere la participación de los tres órdenes de gobierno, de la iniciativa privada y de la sociedad civil, en especial las organizaciones civiles especialistas en juventud.

Para llevar a la práctica la estrategia, proponemos como primeros pasos inmediatos:

- 1. Afinar y dar continuidad al programa Jóvenes Construyendo el Futuro y articularlo con el Sistema Nacional de Empleo.**

La Secretaría del Trabajo debe continuar este programa. El problema de la exclusión económica de jóvenes se mantiene y se ha incrementado con la pandemia. No sería lógico ni aceptable darlo por concluido aún cuando cubra su meta original de apoyar a 2.2 millones de jóvenes sin trabajo y fuera de la escuela.

Para continuar el programa debe ajustarse para dar mejores resultados. Hay que resolver tres debilidades centrales: a) Priorizar y atraer a jóvenes con mayores desventajas. b) Garantizar planes de capacitación adecuados, reales y que incluyan habilidades “blandas” y habilidades técnicas vinculadas a trabajos disponibles. c) “Cerrar la pinza” para que jóvenes egresados accedan a ofertas de trabajo y a servicios de intermediación laboral del Servicio Nacional de Empleo, que también depende de la Secretaría del Trabajo (STPS).

Para diseñar y llevar la práctica la versión reformulada y ajustada del programa se requiere la colaboración de las organizaciones civiles especialistas en juventud, las empresas y las instituciones de capacitación laboral.

Desde la Alianza Jóvenes con Trabajo Digno, estaremos en diálogo con las autoridades de la Secretaría del Trabajo y con los organismos empresariales para impulsar la continuidad y el ajuste al programa Jóvenes Construyendo el Futuro (JCF) y seguirá participando en planes de formación para jóvenes becarios del programa, como hasta ahora.

También buscamos colaborar con el Sistema Nacional de Empleo y los servicios estatales de empleo para que prioricen a jóvenes egresados de JCF y en general jóvenes con desventajas sociales, ofreciendo servicios adecuados que incluyan habilidades blandas y desarrollo socioemocional.

2. Actualizar y articular los programas de los institutos (ICAT), los centros de capacitación para el trabajo (CECATIs) y la educación técnica y tecnológica orientada al trabajo a nivel medio superior.

La oferta de capacitación para el trabajo está dispersa y en la mayoría de los casos carece de vinculación con las necesidades reales del aparato productivo. También carece de medios y programas adecuados para lograr la participación de jóvenes con rezago educativo y otras desventajas sociales acumuladas. Y carece de planes para lograr el desarrollo de habilidades “blandas”.

Actualizar y articular los programas de formación para el trabajo es indispensable para lograr la inclusión económica de jóvenes y darle efectividad al gasto público -que aunque se ha reducido- sigue consumiendo recursos públicos que podrían dar mayores resultados.

Las autoridades educativas deben aceptar y abrirse a la participación de las autoridades económicas y laborales. La formación técnica en todas las modalidades requiere una vinculación directa y fluida con los sectores productivos y con las dinámicas y tendencias del trabajo.

También es urgente actualizar y dinamizar los mecanismos de certificación de competencias para dar reconocimiento con valor curricular a los conocimientos desarrollados en la experiencia práctica y en las diversas formas de capacitación.

La Alianza Jóvenes con Trabajo Digno apoyará a sus organizaciones miembro para acordar formas de colaboración con autoridades educativas en sus estados que permitan actualizar y articular la formación para el trabajo a favor de jóvenes.

3. Acelerar la aprobación legislativa para crear el sistema nacional de cuidados y asignar recursos suficientes para la creación de espacios de cuidado infantil para mujeres jóvenes con hijos.

La Cámara de Diputados aprobó una reforma constitucional para crear el “Sistema Nacional de Cuidados”. Urge su aprobación en el Senado.

Y sobre todo, es indispensable que la Secretaría de Hacienda y la Cámara de Diputados aprueben un plan presupuestal multianual para incrementar la oferta de servicios de cuidado, estancias infantiles y otras modalidades que favorezcan la creación de empleos y la inclusión económica de las mujeres.

La Alianza Jóvenes con Trabajo Digno sumará esfuerzos con organizaciones de mujeres y demás colectivos a fin de impulsar un verdadero sistema de cuidados de alcance nacional para avanzar en la igualdad de oportunidades para las mujeres.

4. Adoptar medidas de inclusión laboral de jóvenes y superar prácticas discriminatorias en los procesos de contratación.

Reiteramos el llamado a las empresas y entidades empleadoras, pequeñas, medianas y grandes, públicas y privadas, de todos los sectores de la economía a abrir oportunidades a jóvenes.

Es indispensable que se superen prejuicios, estigmas y otras prácticas discriminatorias en los procesos de contratación.

La Alianza Jóvenes con Trabajo Digno seguirá impulsando acuerdos con organismos empresariales, cámaras y con entidades certificadoras para que el “Decálogo de buenas prácticas por la inclusión laboral de jóvenes” sea una realidad y se asuma como parte de las políticas y cultura laboral en nuestro país.

Estas cuatro acciones inmediatas no agotan la agenda por el trabajo digno para jóvenes, constituyen medidas detonadoras que pueden producir impactos muy positivos para la economía, para la sociedad y para las personas jóvenes. La agenda se puede ampliar y enriquecer con la participación de muchos actores.

Mensaje final

En el Día Internacional de la Juventud, la Alianza Jóvenes con Trabajo Digno reitera el llamado a abrir oportunidades para la inclusión económica de jóvenes, en particular, de quienes enfrentan desventajas como el rezago educativo y otras condiciones adversas producto de la pobreza y la desigualdad.

Hace dos años presentamos públicamente nuestra Alianza e iniciamos el proceso para construir una red multisectorial y multiactor con participación de organizaciones civiles expertas en juventud, organizaciones de incidencia, tanques de pensamiento, fundaciones, empresas y personas expertas del ámbito académico y económico y para establecer la interlocución y colaborar con autoridades, organismos empresariales y todos los sectores interesados o comprometido con la juventud y el derecho al trabajo.

Hoy a dos años de su creación, refrendamos el compromiso con la misión de impulsar el trabajo digno para jóvenes y la visión de construir un país incluyente y que garantice oportunidades económicas dignas para todas las personas, en especial para jóvenes.

Mañana, 12 de agosto, realizaremos una mesa de diálogo con representantes del gobierno, las empresas y organismos interesados en impulsar esta agenda compartida a favor de la juventud y el derecho al trabajo.

México será mejor y crecerá más si cada vez hay más jóvenes con trabajo digno.